NEGOCIOS

1. Impreso de solicitud de visado, debidamente cumplimentado en español o en inglés y firmado por el solicitante. Con respecto a los menores de edad: la solicitud debe venir firmada por la persona que temporal o permanentemente esté ejerciendo los derechos paternos o la tutela.
2. Dos fotografías en color de 3,5 x 4,5 см, de buena calidad y con fondo blanco.
3. Documento de viaje con una validez mínima de 3 meses a partir de la fecha de (última) salida del territorio Schengen, con al menos dos páginas en blanco y emitido dentro de los últimos diez años
4. Copia de primera página con datos del pasaporte de viaje.
5. Otros pasaportes externos vigentes y anulados
6. Copia de primera página con datos de otros pasaportes de viaje vigentes o vencidos.
7. Fotocopia de todas las páginas del pasaporte interno.
8. Carta de invitación de la empresa española invitante en la que se explique detalladamente el periodo por el que invita, el motivo de la invitación, la actividad que realiza y firmada, bien por el director comercial, director de exportación o director general. La carta debe indicar la asunción de gastos por parte de la empresa invitante si hubiera lugar a ello.
9. Acreditación de las relaciones comerciales continuadas con la empresa invitante, en el supuesto de invitaciones sucesivas a nombre de la misma persona (antiguas invitaciones de la misma persona u organización).
10. fotocopia de un documento acreditativo de la identificad del invitante.
11. Acreditación de alojamiento (reserva de hotel / contrato de alquiler de apartamento o casa / otros). Si en la invitación viene indicada la dirección del alojamiento en España para todo el periodo por el que se solicita el visado, la acreditación adicional de alojamiento no es obligatoria.
12. Seguro médico de viaje, válido para todos los Estados Schengen (para aquellos que viajen a Andorra, la cobertura territorial de la póliza de seguro deberá ser para los Estados Schengen y Andorra), que cubra todo el período de estancia previsto y los gastos que pudiera ocasionar la repatriación por motivos médicos, la atención médica de urgencia, el tratamiento hospitalario de emergencia o la muerte durante la estancia. La cobertura mínima debe ser de 30.000€.Copia a color.
13. Reserva del billete de ida y vuelta (avión, autocar, tren, etc.).
14. En caso de viajar en vehículo particular, fotocopias del pasaporte técnico del coche, del permiso de conducir y seguro internacional del vehículo (Green Card). Si el vehículo es de alquiler, presentar el contrato de alquiler. También deberá proporcionarse un itinerario impreso del viaje previsto.
15. Garantías económicas: Certificado de trabajo en el que se indiquen la posición y el salario.El documento tiene una validez de 1 mes. Los solicitantes que tengan su propio negocio, deberán proporcionar una copia de registro de empresas y una copia del número de identificación fiscal (NIF).
16. Disponibilidad económica (118 € por día de estancia y persona, con un mínimo de 1 065€ por persona): Extracto original de la cuenta bancaria con movimientos de los últimos tres meses (en papel con membrete del banco).El documento tiene una validez de 1 mes. Asimismo el solicitante puede presentar un certificado reciente de operación realizada de compra de divisas.
    En caso de patrocinio, carta del patrocinador, no manuscrita, y las garantías financieras del mismo (Extracto original de la cuenta bancaria con movimientos de los últimos tres meses , certificado reciente de operación realizada de compra de divisas, etc.).
17. Un extracto del Fondo de Pensiones y Seguro Social de la Federación de Rusia sobre la experiencia laboral de los últimos 10 años. El documento debe estar firmado con una firma digital o "en vivo". El documento tiene una validez de 1 mes.
18. En el caso de los nacionales de terceros países, prueba de residencia legal en la Federación de Rusia: Permiso de residencia o un registro del Servicio federal de inmigración con un periodo mínimo de validez de 6 meses (no es necesario para los ciudadanos de Bielorrusia, Turkmenistán y Uzbekistán). En caso de que el certificado de trabajo sea de una organización
    o una empresa de la Federación de Rusia, deberá presentarse una copia del permiso de trabajo. Los nacionales de terceros países que tengan régimen de visados con la Federación de Rusia, deberán presentar también un visado de largo plazo.